

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMEDEG S.A.,
CELEBRADA 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía IMEDEG S.A, ubicadas en, Bolivia No.715 y Noguchi siendo las 09h30 del lunes 31 de marzo del 2016 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por la Sra. **Laura Katherine Vega Sandoval**, Gerente de la compañía para conocer y resolver respecto a los 2 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de gerente

Se encuentran presente los siguientes accionistas; **Andrés Euclides Montalván Ayala** propietaria de 440 Acciones con derecho a igual número de votos; **Segundo Patricio Sánchez Pesantez** propietario de 320 Acciones con derecho a igual número de votos; **Bianca Norma Sánchez Pesantez** propietaria de 40 Acciones con derecho a igual número de votos; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es (OCHOCIENTAS ACCIONES) dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias de USD\$ 1.00, cada una de ellas.- Preside la junta **Andrés Euclides Montalván Ayala** por su condición de **Presidente** de la compañía y de secretaria interviene **Laura Katherine Vega Sandoval** quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instalada la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, con ayuda de la señora **Sussan Johanna Tubay Restrepo**, contadora de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2015, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2015 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2015 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores del señora **Laura Katherine Vega Sandoval**, Gerente de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2015.- Continuando con el orden del día con, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 12h00 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



Andrés Euclides Montalván Ayala
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Laura Katherine Vega Sandoval
SECRETARIO DE LA JUNTA